

B

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 22 de 1993

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO
CONFECCIONES JUVENILES SENSUS S.A.
Guayaquil - Ecuador

En cumplimiento de mi atributo y obligacion de Comisario Principal de la compania CONFECCIONES JUVENILES SENSUS S.A., presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio economico terminado el 31 de diciembre de 1992, que se resume asi:

- Los administradores han cumplido todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compania.
- La correspondencia, libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, libros talonario, libro de acciones y de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 321 de la ley de Companias vigentes.
- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compania son los adecuados.
- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.



20 ABR 1993

5

- Las relaciones e indice de los estados financieros son confiables; ademas, han sido elaborados tomando en consideracion los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

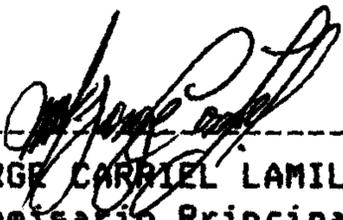
- Del analisis comparativo, de los principales indicadores financieros correspondiente a los ultimos ejercicios economicos se determina una adecuada posicion de rentabilidad, liquidez y solvencia.

- En mi opinion, la utilidad del ejercicio presentado en los estados financieros es el resultado real del presente ciclo, analizado con los resultados del ano anterior ha tenido un decremento del 87%, es decir, se ha producido menos.

- La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compania se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

- En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compania CONFECCIONES JUVENILES SENSUS S.A., se conservan de acuerdo con la ley, las listas de asistencia a las mismas.

- Dejo constancia de la colaboracion prestada por los funcionarios y empleados para el desempenio de mis funciones.



JORGE CARRIEL LAMILLA
Comisario Principal